

DISPOSITIVOS PORTÁTILES DE COMUNICACIÓN

Un dispositivo portátil es un medio de comunicación que, mediante síntesis de voz o voz grabada, permite decir en voz alta el mensaje que se quiere comunicar.



Actualmente, las computadoras, los celulares y otros dispositivos son un medio que favorece la comunicación escrita, de señas mediante video conferencias, que permiten no sólo la comunicación con las personas hablantes, sino entre las personas con sordera.



“Una persona sorda puede hacer cualquier cosa igual que un oyente, excepto oír”.

King Jordan



DIRECTORIO

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
Rector

Dr. José Antonio Gómez Espinoza
Secretario General

Dra. Patricia Castillo España
Secretaria Académica

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Secretario de Investigación

Mtro. Javier Sicilia Zardain
Secretaria de Extensión

Lic. Víctor Rubio Herrera
Secretario de Relaciones Públicas

Psic. J. Enrique Alvarez Alcántara
**Director del Programa Universitario
Para la Inclusión Educativa de
Personas con Discapacidad**



Programa Universitario para la Inclusión Educativa de Personas con Discapacidad



SISTEMAS ALTERNATIVOS Y AUMENTATIVOS

Son un conjunto de sistemas que se utilizan para sustituir o reforzar la forma de comunicación, cuando no hay posibilidad de desarrollar el habla.

Sustituyen al lenguaje oral cuando éste no es comprensible o está ausente.

Complementan el lenguaje oral cuando, por si sólo, no es suficiente para entablar una comunicación efectiva con el entorno.

- Facilitar la comprensión del lenguaje oral.
- Facilitar la expresión.
- Dar lugar a una calidad de vida mediante el desarrollo de la autonomía personal.
- Favorecer las relaciones sociales.
- Participar en la sociedad con igualdad.

La Lengua de Señas esta constituida como cualquier sistema de comunicación por reglas gramaticales, teniendo como principal componente la dactilología y los ideogramas o señas

Es el deletreo de la lengua oral, y está representada con diferentes signos del *Alfabeto Dactilológico*. Cada palabra se puede representar con la articulación de mano correspondiente a cada letra que la conforma.



Representan una palabra con una o varias configuraciones de mano. Se articula con la primera letra de la palabra y ya sea que se combine con tocar alguna parte de la cara o del cuerpo.

